

ACTA DE VALORACION DEL SOBRE B Y APERTURA SOBRE C, DE LOS CONTRATOS INCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 122 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2016, EXPEDIENTE Nº 50/16

En Palencia, siendo las 11,25 del día 28 de noviembre de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación de los contratos incluidos en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 122, de 13 de octubre de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)

D. AMADOR NÚÑEZ ANTONIO (Jefe del Servicio de Planes Provinciales y Contratación)

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adj. del Servicio de Planes Prov. y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: D^a. CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Administración General)

Por la Presidencia se declara abierto el acto y seguidamente se da cuenta a la Mesa de la ponderación asignada a los criterios no cuantificables automáticamente que figuran en el pliego (sobre B) efectuada por los Servicios Técnicos Provinciales, según consta en el correspondiente Informe, siendo la valoración final la siguiente:

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el Informe Técnico transcrito y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda ratificar dicho Informe y otorgarles la valoración que en el mismo consta y que, en síntesis es la siguiente:

"VALORACIÓN RESULTANTE:

Habiéndose examinado todas las propuestas presentadas conforme a los criterios no cuantificables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, la puntuación resultante por cada propuesta es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN
HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	28,50 PUNTOS
HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	26,00 PUNTOS
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	23,50 PUNTOS
BERCOPA 2002, S.L.	18,00 PUNTOS

A continuación, en acto público siendo las 11,40 h., y tras procederse a la lectura de la valoración anterior asignada por la mesa de contratación a los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B), se procede a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, momento en el que el Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de pliegos, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas correspondiente a la siguiente licitación, con el siguiente resultado:

Nº CTTO (CTTOS SUELTOS)	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (IVA incluido)
22/16 PD	ADECUACION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE SALDAÑA PARA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DE LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA	310.500,00 €

LICITADORES DEL CONTRATO:

Licitador	Oferta	TOTAL
1 - BERCOPA 2002, S.L.	216.323,55 € y 45.427,95 € IVA	261.751,50 €
2 - HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	219.986,94 € y 46.197,26 € IVA	266.184,20 €
3 - HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	199.746,44 € y 41.946,75 € IVA	241.693,19 €
4 - PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	217.273,02 € y 45.627,33 € IVA	262.900,35 €

Se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

Terminado el acto público, la Mesa de Contratación procede a valorar las proposiciones según los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares y, posteriormente a la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (Sobre «B») y de los criterios cuya cuantificación es automática (Sobre «C»), la Mesa de contratación acuerda:

Primero.- Otorgar los siguientes resultados globales **por orden de presentación de las ofertas:**

Denominación

22/16 PD ADECUACION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE SALDAÑA PARA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DE LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA

Licitador

1 - BERCOPA 2002, S.L.

2 - HORMIGONES SIERRA, S.L.U.

3 - HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

4 - PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

<u>Sobre B</u>	<u>Sobre C</u>	<u>Total</u>
18,00	55,40	73,40
26,00	54,48	80,48
28,50	60,00	88,50
23,50	55,16	78,66

Segundo.- En consecuencia, proponer al órgano de contratación la clasificación, **por orden decreciente de las proposiciones presentadas, conforme se indica a continuación:**

<u>Nº Orden</u>	<u>Licitador</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL</u>
1º	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	88,50 PTOS.
2º	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	80,48 PTOS.
3º	PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	78,66 PTOS.
4º	BERCOPA 2002, S.L.	73,40 PTOS.

Tercero.- Notificar y requerir al clasificado en primer lugar: **HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.** , como licitador que ha presentado la oferta más ventajosa en su conjunto, para que presente en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 11,44, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes.